

Alcaldía Municipal de San Francisco
Departamento de Lempira
Barrio el Centro San Francisco, Lempira Honduras C.A., Correo munisanf@yahoo.es

PRINCIPALES ACUERDOS MUNICIPALES APROBADOS EN EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022

FECHA	N. DE ACTA	NUMERAL E INCISO	DESCRIPCION
06-04-2022	214-2022	9 A)	La Honorable Corporación Municipal de san Francisco, departamento de Lempira, acordó nombrar en la Unidad Técnica Municipal al Ingeniero Nelson Alexander Gómez Catillo con identidad N.1317199800193 a partir del primero de abril.
		B)	La Honorable Corporación Municipal de san Francisco, departamento de Lempira, con el fin de velar por el desarrollo en actividades orientadas a garantizar la seguridad alimentaria municipal, acordó nombrar en la Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria al Ingeniero José Isaías Milla Gámez, con identidad N. 1317198100490. Así mismo se nombraron dos personas que serán las encargadas del aseo del casco urbano, con el objetivo de mantener limpio nuestro municipio.
		C)	La Honorable Corporación Municipal de san Francisco, departamento de Lempira, con el fin de contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas municipales en transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, acordó nombrar como Oficial de Información Pública Municipal a Wilmer Joel Ramos

			Martínez con identidad N.1317199800091, para lo cual se le solicitará al Instituto de Acceso a la Información Pública su respectivo usuario y contraseña, para que pueda habilitar el portal único de transparencia municipal.
		D)	La Honorable Corporación Municipal de san Francisco, departamento de Lempira solicita a la región de salud de Gracias, Lempira, la documentación de los contratos de personal que ha estado laborando en dicha región pero en otro municipio con estructuras que pertenecen al municipio de San Francisco, al mismo tiempo expliquen el por qué se han estado dando estos casos, por lo expuesto anteriormente se pide que esas plazas sean transferidas nuevamente a este municipio.
21-04- 2022	21-05-2022	9 A)	La Honorable Corporación Municipal de san Francisco, departamento de Lempira, después de haber sido presentados da por aprobado el primer informe de avance físico y financiero de los proyectos en ejecución correspondiente al periodo comprendido de los meses de enero, febrero y marzo de la forma siguiente: saldo al inicio del periodo fue de L. 4,191,131.97 cuatro millones ciento noventa y un mil ciento treinta y un lempiras con noventa y siete centavos; ingresos percibidos durante el periodo es de L. 219,618.82 doscientos diecinueve mil seiscientos dieciocho lempiras con ochenta y dos centavos; total disponible durante el periodo es de L. 4,410,750,79 cuatro millones cuatrocientos diez mil setecientos cincuenta lempiras con setenta y nueve centavos; gastos efectuados durante el periodo es de (L.1,056,266.68) un millón cincuenta y seis mil doscientos sesenta y seis lempiras con sesenta y ocho centavos ; saldo al final del periodo es de (L.3,354,464,) tres millones trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro lempiras con centavos.
		B)	La Honorable Corporación Municipal de san Francisco, departamento de Lempira, da por aprobada la rendición de cuentas G.L. y sus catorce formas acumuladas correspondiente al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo del dos mil veintidós veintidós de la siguiente forma: saldo al inicio del periodo fue de L. 4,191,131.97 cuatro millones ciento noventa y un mil ciento treinta y un lempiras con noventa y siete centavos; ingresos percibidos durante el periodo es de L. 219,618.82 doscientos diecinueve mil seiscientos dieciocho lempiras con ochenta y dos centavos; total disponible durante el periodo es de L. 4,410,750,79 cuatro millones cuatrocientos diez mil setecientos cincuenta lempiras con setenta y nueve centavos; gastos efectuados durante el

		periodo es de (L.1,056,266.68) un millón cincuenta y seis mil doscientos sesenta y seis lempiras con sesenta y ocho centavos ; saldo al final del periodo es de (L.3,354,464,) tres millones trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro lempiras con centavos.
--	--	---



Licda. Doris Esmeralda Orellana
Secretaria Municipal